



**ESTADO PENAL No.01**

No.	RAD	CLASE DE PROCESO	PROCESADO	DELITO	DENUNCIANTE	AUTO FECHA	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
01	88-001-600-0000-2020-00001-08	Penal L.906 de 2004	Víctor Torres Bermúdez, Andres Montealegre Diaz, Carlos Alberto Porto Barrios, Emiro Torres Monsalve.	Secuestro Extorsivo	Anderson Henao y Jhon Arbeláez Argaez	28/04/2023	Expediente electrónico	Javier Ayos

San Andrés, Isla, nueve (09) de mayo de dos mil veintitrés (2023), el anterior auto se fija en Estado por el término legal de Un (01) día, a partir de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija a las seis de la tarde (06:00 P.M.), en la página web de la Rama Judicial haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones de conformidad con art. 9° de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 en concordancia con el art. 170 del CPP.

**KATIA LLAMAS DE LA CRUZ**  
Secretaria General